

**ESTADO No. 089**

**PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL – PAR CARTAGENA**

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 y la Resolución No. 206 del 22 de marzo del 2013, proferida por la Agencia Nacional de Minería, Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan se fija el presente Estado en un lugar visible y público del PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL DE CARTAGENA, siendo las 7:30 a.m. de hoy **22 de octubre de 2019**:

**HACE SABER:**

#	TIPO DE TRAMITE	EXPEDIENTE	TITULAR	FECHA	ACTO ADTIVO	OBSERVACIONES
1.	CONTRATO DE CONCESION	GJJ-101	MINEROS S.A	21-10-2019	695	<p><b>2.1 SUSPENDER</b> la práctica de la diligencia de verificación dentro del Procedimiento de Amparo Administrativo, programada para el próximo 23 de octubre de 2019, según lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.</p> <p><b>2.2 INFORMARLE</b> a la sociedad titular y a los terceros indeterminados (querellados) dentro del Procedimiento de Amparo Administrativo, que una vez se logre la articulación con las diferentes entidades, para el normal desarrollo de la práctica de la diligencia se procederá a fijará una nueva fecha+, la cual se notificará a las partes según lo dispuesto en la ley 685 de 2001.</p> <p>Contra el presente auto no procede recurso alguno, por ser un acto administrativo de trámite de conformidad con el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.</p> <p>Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>

**HACE SABER:**

(\*) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el Punto de Atención Regional Cartagena, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado. Se desfija hoy **22 de octubre de 2019**, a las 4.30 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL DE CARTAGENA, por el término legal. Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

ORIGINAL FIRMADO

**JUAN ALBEIRO SANCHEZ CORREA**  
**PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL CARTAGENA**  
**PAR-CARTAGENA**  
**VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA**